

Madrid, 27 de octubre de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Vitruvio Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “VITRUVIO”) pone en conocimiento la el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Con motivo de la fusión con CPI, se acordó nombrar como miembro de la Comisión de Auditoria a la Entidad de Previsión Social Voluntaria ARABA ETA GASTEIZ AURRESKI KUTXA II en cuya representación actúa D. José Ignacio Iglesias Lezama.

Adicionalmente, en el Consejo de Administración celebrado antes de ayer, se acordó el cese de D. Sergio Olivares Requena como miembro de la Comisión de Auditoría.

Como consecuencia de ambos hechos, la composición de la Comisión de Auditoria a la fecha actual es la siguiente:

PRESIDENTE:	D. Ignacio Uriarte Pérez-Moreiras
VOCALES:	D. Joaquín López-Chicheri Morales
	EPSV ARABA ETA GASTEIZ AURRESKI KUTXA II representada por D. José Ignacio Iglesias Lezama.
SECRETARIO:	D. Octavio Fernández de la Reguera Méndez

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Octavio Fernández de la Reguera
Secretario no consejero del Consejo de Administración
VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A